

LA ALIANZA DEL PUEBLO,

PERIÓDICO REPUBLICANO DE SALAMANCA.

DIRECTOR

C. RODRIGUEZ MARTIN,

calle de S. Justo, 42.

Se publica los Miércoles, Viernes y Domingos.— Toda la correspondencia se dirigirá al D. J. R. Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de cada mes.— El pago será adelantado.
Precio: En Salamanca: un mes 4 rs.— Tres id. 10.— Seis id. 18.— Un año, 34.
Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.— Seis id. 24.— Un año, 44.— No se devuelven los escritos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Salamanca, en la Direccion y en el Establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, n.º 1.º.— En las ciudades de partido se autoriza a los ciudadanos Presidentes de las Comités Republicanos para que les Lagan, suplicándoles den cuenta a esta Direccion.

ADMINISTRADOR:

R. GIRON SEVERINI,

Isla de la Rua 1.º

REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIA.

Cuando el espíritu fatigado por el hondo peso que le abruma se detiene a contemplar la marcha de la humanidad y examina al través de los siglos las instituciones. Cuando fija su vista en el porvenir de los pueblos que queremos estudiar la ley del progreso, un grito desgarrador conmueve el alma y nos hace exclamar: cuando llegará la hora venturosa de pener término al malestar presente! cuando el móvil de la libertad, de la justicia y del derecho será el único que impulse al hombre a obrar!

Si recorremos a la ligera la vida del mundo antiguo, si de ella pasamos a la del mundo moderno, una triste serie de luchas entre principios antagonistas que mútuamente se acometen y mutuamente se rechazan quedando victoriosos los unos por periodos mas ó menos largos y vencidos los otros, es el resultado de nuestras investigaciones.

La autoridad y el personalismo; el imperio y la república; el derecho divino y la soberanía popular, hé aquí los principios que desde la mas remota antigüedad han dado origen a cuantas revoluciones políticas y sociales se han sucedido.

En Oriente, el principio de autoridad dominó exclusivamente en las primitivas sociedades asiáticas donde la organizacion social tuvo su cuna. El sacerdote ejercía a la vez el poder público y el gobierno era puramente teocrático, y como tal absoluto, porque representaba la divinidad que es omnipotente, ilimitada, absoluta.

El génio griego empuñando la espada de Alejandro proclama el principio de libertad humana, pero no consiguió destruir por completo la teocracia que vemos aparecer muy luego en Esparta, revistiendo al primer magistrado con la túnica del sacerdote. La lucha entre la autoridad y el personalismo se halla simbolizada en Grecia por Esparta y Atenas.

En Roma se ve representado el principio de autoridad por los reyes, luchando, a poco de haberse fundado aquella, con el personalismo que dió origen al establecimiento de la república. La raza latina partidaria siempre del principio de autonomía del individuo, sostuvo continuamente una lucha entre la absorcion del poder y el espíritu democrático de la plebe. La teocracia aparece despues de la república y los Césares fuer n Pontífices y emperadores. Los patricios luchan con los plebeyos y no obstante al ferreo yugo de la autoridad imperial, la plebe hace grandes conquistas. Roma simboliza mejor que ninguno de los pueblos antiguos la lucha entre el individuo y la sociedad, entre la democracia y el poder absorbente y despótico de los emperadores.

Pero llegó el dia de ser arrojados del Capitolio los tiranos del mundo antiguo. Los bárbaros del Norte invaden la Ciudad Eterna. Las costumbres salvajes y los hábitos militares de aquellos pueblos vírgenes, imperturban en la santa idea de independencia y libertad. Sencillos en sus costumbres y antes de la autonomía del individuo vinieron a reger a la vieja Europa. Pero para

realizar su mision salvadora tuvieron que sostener una lucha encarnizada entre la sociedad que desapareció y el establecimiento de un nuevo orden de cosas.

Aparece la edad media y las nacionalidades creadas por la desmembracion del imperio romano se convierten en palenques militares, su historia está escrita con la sangre de los pueblos. El fanatismo religioso y el poder omnimodo de los reyes alzó el elemento popular entre los rotos brazos de la monarquía absoluta.

La autoridad religiosa empieza a ejercer una influencia mayor que nunca sobre la autoridad civil. Los sucesos de San Pedro imprimieron un sello especial a la política de la edad media. Roma era el mundo y la teocracia regia sus destinos. Por eso vemos que se emprenden guerras puramente religiosas. Por eso luchan el papado y los imperios, los pueblos cristianos y los que no lo son, y se forman órden s militares y religiosas a la vez, dando origen al feudalismo, que representando un poder aristocrático fuerte y robusto lucha con las monarquías y con las comunidades, con los reyes y con los pueblos.

De aquí el que, no pudiendo los Pontífices so- tenerse por sí solos, tuvieron que delegar su autoridad civil en los monarcas, y el que estos se apellidasen de *derecho divino*. La época de las monarquías absolutas era llegada. Los reyes tenían ya para apoyarse la fórmula sagrada de su origen. El principio absorbente de autoridad dominó despóticamente.

Pero íntimamente relacionados el poder espiritual y el poder temporal, el Pontífice y el rey, los golpes dirigidos al templo tenían que conmover los palacios.

Los ataques dirigidos al papado tenían que herir también a los reyes. Así es que iniciada una cruzada contra Roma a fines del siglo XIII se ven vacilar las monarquías absolutas.

Aparece en el siglo XIV un gran génio, y alzando su estandarte contra los papas proclama también el derecho de censura y de insurreccion contra los reyes. Un cisma perturba hondamente la iglesia y viene a ser el preludio de grandes conmociones. Wiclef, siguiendo los principios de Buchanan y Junius Brutus partidarios los mas exaltados del estado popular, fué el protagonista de aquella idea, y Juan de Hús, Lutero y otros se consagraron a desenvolverla.

En Inglaterra se desarrolla bajo el génio de Milton y del talento de Locke, y en 1648 la Isla británica se ve envuelta en una sangrienta revolucion. El siglo XVIII era el llamado a poner término a la lucha entre el *derecho divino* de los reyes y las aspiraciones de los pueblos a vindicar la soberanía del poder. Un movimiento filosófico en sentido reformista se hace sentir en todas partes. La revolucion social era ya precisa y no podia retardarse ni un momento mas.

Roussseau, Voltaire y los enciclopedistas eran los encargados de promoverla. El poder tradicional con sus emblemas de pasadas glorias y con sus terribles dictaduras habia de ser derrocado por la idea revolucionaria. Los tronos de Inglaterra y Francia tenían que servir de pedestal a su triunfo y

Carlos I y Luis XVI ser inmolados en holocausto a las plantas del nuevo ídolo.

La soberanía popular se proclama legítima heredera del poder que la habia sido usurpado, y desde entonces la marcha política de los pueblos toma un nuevo rumbo. Francia ensaya el gran drama revolucionario y lleva su movimiento a todas partes.

En un corto periodo se suceden luchas terribles que sumieron al viejo continente en una anarquía completa. Todo fué desquiciado y nada era posible organizar bajo bases sólidas. Despues de la república vino la dictadura.

Verdad es que la revolucion dobló su rodilla, como vil prostituta, ante las plantas de un soldado. Pero no por eso murió la idea que la habia dado vida.

La exageracion fué, tal vez, la principal causa de que pereciera en el embrión el principio democrático.

Mas el movimiento reformista estaba impreso ya, y no podia contenerse. La política, la administracion y las instituciones todas fueron reformadas.

La exaltacion de los partidos extremos dió por resultado un sistema de gobierno, hijo solo de la necesidad y de dar una solucion en sentido conciliador al problema revolucionario. Resultado fatal que ha detenido por largos años la marcha progresiva de los pueblos!

Entonces fué cuando cruzó por la mente de un publicista la idea del gobierno representativo. Royer Collard se hizo eco de ella y empezó a divulgarla en el año de 1811. Madama Staél, Benjamin Constant, Cousin, Chateaubriand, Guizot, el duque de Broglie y muchos otros se adhirieron a ella.

Hé aquí donde tuvo su origen el doctrinariano político, que no es otra cosa que el eclecticismo filosófico aplicado a la ciencia de gobernar, cuyo verdadero símbolo fué la *carta francesa*.

Trazada a grandes rasgos la marcha política de los pueblos y las vicisitudes por que han pasado hasta tocar en este siglo, volvemos a exclamar cuando llegará la hora venturosa de poner término a esas luchas constantes entre la autoridad y el personalismo, entre la monarquía y la democracia! cuando los pueblos tendrán la dicha de ver realizada la justicia social!

Las monarquías doctrinarias, nos ensañan la historia y nos acredita la propia experiencia, que son la causa de los continuos disturbios y de las eternas luchas intestinas de los pueblos.

La historia y la experiencia nos demuestran que desde que ese absurdo sistema de gobierno fué establecido, no ha trascurrido ni un solo año sin que haya habido un motin, un pronunciamiento, en que el partido político mas favorecido no se haya ensañado con los demás. Recientes se hallan en nuestra patria los acontecimientos del 22 de Junio de 1866. Ellos hablan por nosotros. Preguntad a los moderados y a los unionistas por qué fusilaron a un centenar de hombres, y de seguro que os contestarán que fué porque estando en el poder querian sostenerse a todo trance.

Preguntadle a estos últimos por qué fusilan ahora y os dirán lo mismo y

aunque no lo digan así lo comprendemos todos.

Preguntadle porqué conspiraron en Setiembre, porqué conspiraron antes ó porqué conspirarán despues y vereis que entonces, antes y despues conspiraron y conspirarán porque no se hallan en el poder.

¿Y que prueba esto? Prueba que las monarquías representativas no cortan de raíz las ambiciones personales, que son un eclecticismo repugnante en que, ó la persona real se lleva la mejor parte y el pueblo tiene que conspirar para que le concedan sus derechos, ó el pueblo adquiere preponderancia y el rey tiene que conspirar para quitársela, ó es un juguete de los partidos y todos conspiran por hallarse en el poder.

¿Qué medios hay para que intereses sociales tan opuestos no estén en continua lucha? No hay mas que uno y este consiste en que se establezca un gobierno que descansa sobre las sólidas bases de la justicia, de la moralidad, del derecho. Estos son los principios proclamados por el partido republicano y los únicos que pueden hacer felices a los pueblos.

Ellas son eternas é inmutables y se encaminan a realizar la justicia social, dejando a un lado intereses mezquinos. No reconocen las leyes de las mayorías que llaman soberano al que puede mas. Lo que quieren es la soberanía del derecho y de la justicia que no puede destruirse con solo invocar la fuerza bruta é inconscia de las masas.

HIPOCRESIA NEA.

Los neos son, han sido y serán siempre unos hipócritas solapados. Ellos quemaban en la *Santa Inquisición* a todo aquel que se oponia a sus aspiraciones de sumir a la humanidad en la mayor ignorancia. Todo progreso era imposible con su dominacion, porque donde quiera que un génio superior a todos los de su época, tenia la *desgracia* de hacer alguna revelacion útil a las ciencias, allí se encendía una hoguera para achicharrarlo con mansedumbre evangélica y en nombre de la religion del crucificado.

Donde quiera que aparecia una obra por importante que fuera para el saber humano, siempre que su autor no fuera un jesuita ó un reverendo padre dominico, fraile, abad, ó prior de un convento ó monagillo del mismo, allí se alzaban las llamas para devorarla ó se rasgaban sus páginas para que la posteridad no pudiera ver nunca el tesoro de ciencia que contenian.

Así es que da lástima ir a nuestras bibliotecas y encontrarse con multitud de volúmenes de los cuales solo ha sido posible salvar el pergamino que los servia de forro y unas cuantas páginas a cuyo margen se leen estas ó parecidas frases *reconocida y autorizada la lectura de estas hojas por el Reverendo Padre Fray X delegado del Santo Oficio*.

Y no es esto lo chusco y lo gracioso sino que al propio tiempo decian dicen y dirán muy frescos que sin ellos no es posible que los pueblos adelanten un paso en el camino de la civilizacion y del progreso.

—Hipócritas; ¡Habeis aprisionado la inteligencia, destruido las producciones mas grandes del genio, chamuscado á los hombres de mas valia! ¿y aun decís que amais el progreso y quereis la civilizacion?

¿Pensais que el siglo XIX no sabrá hacer justicia á los verdugos de la humanidad? ¿Crecis que estamos en las épocas de oscurantismo y de ignorancia en que todo lo mangoneabais y calificabais de invencion herética el descubrimiento de un nuevo mundo, los estudios astronómicos, fisico-naturales y todo aquello que tenia por objeto hallar nuevos horizontes, nuevas verdades y nuevos principios?

¿Crecis que hoy podéis impedirnos con vuestros anatemas y vuestras excomuniones, que leamos á Dumas, á Eugenio Sue, á Esquiros, Krause, Renan, y cuanto se escriba por los escolásticos ó por los racionalistas, por protestantes ó por católicos?

Y á propósito de esto recuerdo que el sacristanesco *¡España con Lionra!* y el órgano de los monaguillos y colegiales *El católico Salmantino* han confesado cosas raras con motivo de haberse puesto á la venta en público Biblias protestantes y algunos que otros folletos que nosotros apreciamos en su justo valor.

Este último contestando á una gaceta que publicamos en el número 3.º de nuestro periódico en que decíamos que por qué se estrañaban los señores neos que se rompieran el siglo el *Papelito y La Gorda* (q e p d) cuando ellos rompian las Biblias protestantes, dice muy formal que si es lo mismo romper estas que aquellos, y añade que las rompen usando del derecho de propiedad en virtud del cual puede uno hacer lo que mas le agrade con las cosas que le pertenecen. Pero que para romper citados periódicos es necesario asaltar imprentas y para esto no hay derecho alguno.

Vamos por partes amigos de las amigas y hermano nuestro en Jesucristo. En primer lugar, nosotros no hemos dicho que estemos conformes con que se abran imprentas con el derecho del *palo*, sino que con igual derecho puede romperse el *Papelito* el *Siglo* y *La Gorda* que las Biblias protestantes.

En segundo lugar, debemos decir á «El Católico Salmantino» que si hay derecho de propiedad tambien lo hay de espropiacion forzosa por causa de utilidad pública, y bien podria suceder que llegase el caso de allanar imprentas usando de este derecho.

Y en tercer lugar, que el derecho de propiedad no es tan limitado como el supone, sino que se halla limitado por el ejercicio de otros derechos tan respetables como este. Ejemplo al canto. Nosotros podríamos, muy bien, tener almacenadas cuatro ó seis arrobas de pólvora, que podríamos destinar para cañon ó para combatir el carlismo y la restauracion si fuera necesario, y sin embargo, no podríamos usar tan ámpliamente del derecho de propiedad que le arriáramos fuego y volaran veinte casas y ochenta personas. ¿No es verdad esto, preguntamos á «El Católico Salmantino»?

Luego el derecho de propiedad no es ilimitado y absoluto, como supone el periódico que no.

Pero no nos afijemos del asunto principal. Hemos dicho que los neos son unos hipócritas solapados y vamos á probarlo con datos auténticos.

Antes indicamos que los organillos neo-católicos de esta Capital habian confesado cosas raras con motivo de la venta de las Biblias protestantes. Y de todas ellas la mas rara es el convenir en que son hipócritas, y que les aplicamos con sobra motivo este calificativo.

En efecto, ellos han confesado que compraban las Biblias protestantes para venderlas, y al propio tiempo dicen que son los que civilizan la nacion.

Estos lo que nosotros ha vamos

ser hipócritas solapados, por que despues de ser los enemigos mas encarnizados del progreso, pretenden figurar como sus mas apasionados defensores.

Verdad es que hacen propaganda, pero propaganda oscurantista como siempre, queriendo hacer que la humanidad retrocediese, si posible fuera, á las épocas en que la ignorancia y el fanatismo les hizo dueños del mundo.

«Conoceréis la verdad, y la verdad os libertará» dijo Jesucristo, y ellos quemán hipócritamente los libros que mas en relieve podian hacernosla ver, porque al fin la mentira siempre vino á demostrar la verdad.

Nos echan en cara que poseen la llave de la ciencia, y con hipocresia nos cierran la puerta cuando pretendemos entrar en ella.

Habian de las verdades reveladas y rompen las Biblias para que no las leamos tal cual son en si, sin comentarios de ningun genero, y nos regalan folletos y estampas en donde ponen «no leas nada que esto no sea».

Reunen dinero y fundan periódicos, cofradias políticas con capa de religiosas, y compran todos aquellos libros que no les conviene á ellos que circulen y de pues los quemán ó los rompen, diciendo al pueblo con hipocresia, que lo hacen por que se instruyan con buenas lecturas, que luego vienen á reducirse al P. Asiete y alguno que otro libro del P. Claret.

Tienen en todas las poblaciones comisionados para comprar y cambiar libros que llaman prohibidos, y solo quieren que se vendan y circulen los que ellos escriben, entre los cuales hay muchos, muchísimos muy malos.

En una palabra, en todas partes proporcionan armas para hacer guerra á muerte á la civilizacion y dicen que se interesan porque el pueblo se instruya, cuando todo su interés está en conservar la ignorancia y el oscurantismo.

Son hipócritas solapados que conviene arrancarles la careta con que ocultan sus planes maquinaticos, de hacer de la religion un arma política, para llegar á resucitar la Inquisicion, los suplicios y los tormentos.

Levantamos nuestra voz, como ya lo ha hecho nuestro colega de Valladolid *La Crónica Mercantil* y algunos otros para protestar contra un hecho escandaloso, que á no ser denunciado por un periódico tan sensato como *La Revolucion* de Alicante, en manera alguna creeríamos. De seguro que igual sorpresa que la que nos ha causado, causará tambien á nuestros lectores, cuando sepan que hoy no solo están abiertos algunos procesos, de los infinitos que se formaron por conspiracion y rebelion intentadas para derrocar las malhadadas situaciones de los años 1866 y 1867 sino que *¡Pasmose el que lea!* se trata de reducir á prision en Alicante á un D. Froilan Carvajal y Rueda, á quien en este último año se siguió causa por haberse declarado en rebelion contra el gobierno que en dicho año, y para dicha nuestra, regía los destinos de este desgraciado país.

¿Con que es decir que esos actos, en donde todos creíamos descubrir un mérito, digno hoy de merecida recompensa, por que trajeron sobre los que los ejecutaron disgustos y sin sabores y porque prepararon la regeneracion política en que hoy vivimos, son no solo censurables, sino tambien dignos de penalidad? ¿Con que es decir que ese Señor Carvajal, conyuvando á lo que todos en mas ó en menos conyuvamos entonces, y como hicieron algunos de los que hoy están en el poder, cometió, él solo, un hecho punible, mientras que los demas han logrado por ese medio subir las gradas del poder?

La pluma se nos cae de a mano al contemplar tanta anomalia. Es im-

posible que el Gobierno tenga noticia de semejante escándalo, y si la tiene ¿qué hace que no destituye á las autoridades que tan por completo no saben diferenciar lo que es, lo que fue? ¿qué hace que no impone el remedio correctivo á tales abusos, y á los que de esa manera obran?

Hé ahí bien patentes los males de conservar al frente de ciertos cargos á personas tan intimamente ligadas á la situacion caida. Ellas manifestándose ya que no adictas, sumisas por lo ménos al orden actual de cosas, causarán males todavia mayores que las intenciones armadas de los carlistas, porque con el vigor que les da la autoridad de que se les ha investido, influyen en los ánimos y en la opinion, poniendo en ridiculo las instituciones que hoy nos rigen.

¿A donde iríamos á parar si se retrotragesen las cosas y los sucesos á la época anterior al 28 de Setiembre de 1868? ¿Qué sucederia si se continuaran hoy tramitando las sumarias que entonces se nos siguieron, por preparar lo que despues ha venido á ser la situacion legal de España? Sucederia lo que está al alcance de todos; lo que es imposible que suceda; porque no puede concebirse el que una situacion sea y no sea legal á la vez.

Por ello pues elevamos nuestra voz contra el atropello de que se dice está siendo victima el D. Froilan Carvajal y Rueda, llamando la atencion pública en general, y en particular la de las autoridades superiores para evitar que se reproduzcan tales atropellos y semejantes tergiversaciones de la ley.

Los voluntarios de la libertad de Daimiel, que capturaron al gefe carlista Polo, han pedido al gobierno, como única recompensa de tan señalado é importante servicio, que se le perdone la vida.

Tan hidalgo y noble proceder solo es propio de verdaderos liberales y por él felicitamos á dichos voluntarios.

Veán los carlistas que contraste ofrece su conducta desatentada y sanguinaria con la de los liberales á quienes tanto denigran; estos cuya sangre ellos han derramado, interceden hoy á favor de los vencidos, pidiendo como única recompensa de los señalados servicios que han prestado al país, que no se prive de la existencia á quien mas en alarma ha tenido por algun tiempo los ánimos y ha ocasionado algunas víctimas.

NOTICIAS GENERALES.

—Se ha descubierto en Madrid un depósito de armas en la iglesia de S. Ignacio, en la calle del Principe, por cuya razon han sido apresados tres ó cuatro elérgicos. Si los carlistas y ciertos curas no se baten como bravos, no será por falta de armas, pues por lo visto se han propuesto convertir las iglesias en arsenales, haciendo de Jesucristo bafa y escarnio.

—Entre las contestaciones dadas por los Prelados, con motivo del decreto del ministerio de Gracia y Justicia, se halla la del Cardenal Arzobispo de Santiago. Como verán nuestros lectores, á juzgar por los párrafos que transcribimos, se muestra altamente arrogante con el gobierno. Dice así:

«Nada tengo que decir respecto al artículo 2.º del decreto, sino que á ningun gobierno y ménos al gobierno de un Estado que se ha divorciado de la Iglesia, y que ninguna proteccion está dispuesto á prestarla mas que la general que se debe á todos los ciudadanos, sean católicos, protestantes ó ateos, tiene obligacion de darle conocimiento de las medidas canónicas y públicas que haya adoptado respecto de los eclesiásticos en cuestion que hayan abandonado la res denota.»

Continua haciéndose cargo de los artículos 3.º y 4.º del citado decreto y dice del siguiente modo:

«Yo dirigire cartas pastorales á mis diocesanos, no cuando me lo intime el gobierno, sino cuando lo estime conveniente. Esa intencion está en su lugar dirigiéndose á Obispos protestantes.»

En vista de los anteriores párrafos y otros no menores en arrogancia, juzguen nuestros lectores si no se hace necesario la completa separacion de la Iglesia y de Estado.

—Han sido arrestados por las autoridades francesas seis jefes carlistas.

—Dice *El Pueblo*:

«Anoche se hablaba en los círculos políticos de un próximo rompimiento, mas ó menos ostensible, que se supone ha de haber entre los demócratas monárquicos y una fraccion progresista. Anádase que el general Prim está indeciso y vacilante entre seguir á unas ú otras de las personas de cuya disidencia se hablaba.

Quizá no sea inverosímil ninguno de los extremos de esta noticia por mas que nosotros, como es natural, no tengamos datos seguros y evidentes de su completa exactitud.

Agun pormenor especial ha llegado á nuestro conocimiento, pero nos abstentemos de revelarlo por razones de prudencia fáciles de comprender.»

—Las Provincias periódico de Valencia da estas curiosas noticias:

«Hay un prisionero de 69 años y estremadamente obeso, que ha sido preciso llevar en bagaje, pues no podia andar y preguntado por mí, me contestó que le habian ofrecido mil reales de entrada y despues un empleo de veinte reales diarios. ¡Promesas falaces que no le han cumplido!

Otro viejo de 60 años, ruin y raquítica figura, padece de una hidrocele formidable, y admira cómo ha tomado parte en tal empresa.

Los que llevaban buena la tiraron en el monte, y en las tres ó cuatro que se han recogido se nota una cosa curiosa. El boton superior que sujeta la borla está cubierto con un trocito de goma de oro viejo que, ó yo me engaño, ó tiene una procedencia que huele mucho á sacristia.

Otro viejo prisionero cuenta que su confesor le dijo que si iba á la fision y moria por tan santa causa, seria reconocido como mártir é iria al cielo.

—La causa seguida contra el cabecilla carlista D. Juan de Dios Polo y sus dos compañeros de armas ha sido elevada á plenario y dentro de muy breves dias se dictará sentencia por el consejo de guerra.

—La esposa de D. Ramon Cabrera ha salido de Londres y viene á España á gestionar el indulto del cuñado de su esposo, el brigadier Polo.

—El Gobernador superior, Capitan General de Filipinas en fecha 2 de Julio, participa que no ocurría novedad en aquel archipiélago.

—El Cuartel de S. Francisco en Logroño ha sido preso de las llamas quedando reducido completamente á payesas.

—Dice un periódico que en Cádiz se agita la patriótica idea de erigir una estatua al inmortal Méndez Núñez.

Nos parece digno de un pueblo libre.

—Tomamos de un periódico de Granada:

«Un amigo nuestro llegado de Lanjarón nos ha referido que en una funcion celebrada en la iglesia de dicho pueblo, colocaron sobre el altar los retratos de Carlos de Borbon y de su esposa, poniendo dos velas delante de cada uno de ellos. Es hasta donde puede llegar la idolatria en materia nea: el buen Dios debe estar contento y agradecido: dos miserables criaturas de polvo y todo rivalizan con él.

¡Un loco que no vacila en promover una guerra entre hermanos, y una pobre muger atacada de reinomania, son colocados sobre un altar!

¡Vaya un par de santos!»

REVISTA PROVINCIAL Y LOCAL.

—Ha sido admitida por el Ayuntamiento de esta Capital la dimision que de sus cargos respectivos habian puesto los señores Gimenez y Cardenas oficiales ambos de la 2.ª compañía de Voluntarios.

No sabemos á punto fijo los motivos de este suceso aunque los suponemos.

—Llamamos la atencion de quien corresponda, sobre los abusos que cometen los encargados de llenar los cantaros en el caño de S. Francisco, posponiendo á las muchachas de servicio que no les regalan alguna cosa y despachando inmediatamente á sus favoritas. Que se corrijan estos abusos.

—Hace muy cerca de tres meses que es-

tan viniendo las lanzas con que ha de armarse el lucido escudron de voluntarios de caballería, y apesar de los buenos deseos, y de la actividad en este asunto de su digno teniente, las lanzas no llegan nunca.

¿No es este negocio de la exclusiva competencia del Sr. Alcalde como jefe nato de las fuerzas populares? Pues ¿por que no procura, por los medios que tiene á su alcance, el armamento pronto y uniforme de los defensores de la libertad?

Mas actividad señor mio: mas actividad.

—Con motivo de las fiestas que han tenido estos dias lugar en la villa de Peñaranda, hubo entre otras diversiones, las indispensables corridas de toros dando por resultado cuatro cogidas, de las cuales una produjo la muerte, otra fué calificada de gravedad y las restantes de leves.

¿Hasta cuando ha de durar en España tan inmoral y peligrosa diversion de resultados tan funestos?

¿No puede divertirse un pueblo sin que su regocijo cause víctimas?

¿Si al menos, estos fueran presbíteros... por supuesto solo con la caritativa intencion de acabar con el carlismo.

—Hemos visto los programas de las corridas que habrán de celebrarse en esta Ciudad en la próxima feria de Setiembre, y segun las noticias que se nos han comunicado, creemos que dichas funciones nada dejarán que desear al público, tanto por lo escogido de los toros que serán de las mas acreditadas ganaderías, como por el acierto que ha tenido nuestro paisano Casas para la eleccion de la cuadrilla, compuesta de lo mas selecto que hoy existe en el toro, y en la que figura como Espada el simpático é inteligente José Lara (a) el Chicorro, que en obsequio del público Salmantino á quien por primera vez se presenta, ejecutará las difíciles suertes de poner banderillas del tamaño de una cuarta, otras que pondrá sentado en una silla, y dar el salto de la garrocha.

Las funciones tendrán lugar en los dias 11, 12 y 13, y la última ofrecerá como novedad en esta poblacion, la lucha alternativa con dos bravos toros, del renombrado *Elefante Pizarro*, exhibido en las principales Capitales de España.

Recomendamos al público no sea indiferente á los sacrificios de la Empresa, antes bien, confiarnos sabrá manifestarse agradecido á la misma, y que contribuirá á dar importancia á las celebradas corridas de la feria de Salamanca, proporcionando á esta la animacion consiguiente.

—Hemos recibido el prospecto de un nuevo diario político titulado *El correo de ambos mundos*, que desde el 1.º de Setiembre próximo principiará á publicarse en Madrid. La misión que viene á llenar la esplica en los términos siguientes: acepta todas las liber-

tades, quiere que el principio de autoridad sea respetado, que la libertad no degeneren en licencia, ni la de uno ó mas individuos perjudique á los demás, que los derechos y la seguridad individuales no estén consignados en un libro para que á cada paso sean hollados, que el gobierno no *pastelee* y desee amplísima libertad de cultos. La forma ó sistema de gobierno le es indiferente, siempre que los hombres llamados á ponerla en práctica sean probos, buenos patriotas y nos den gobierno de orden y barato y quiero que si se tropieza con un presidente ó un rey caibaza se le mande á viajar, porque es triste cosa sufrir á un tonto ó á un picaro un año mas otro.

Bien venido sea al estadio de la prensa nuestro nuevo colega. Deseámosle larga y próspera vida.

—La indicacion que hicimos en uno de nuestros números anteriores, para que la banda del Hospicio tocara por las noches en el paseo de la Plaza Mayor ha sido atendida, y damos al Sr. Director del Hospicio por tal deferencia las mas expresivas gracias. En la noche del domingo último ya amenizó la música el paseo de la plaza que estuvo concurrido y animadísimo.

—Parece ser—y de ello nos felicitamos—que no se confirma el rumor, que en el número anterior consignáramos, respecto á la traslacion del Sr. Juez de 1.ª instancia de esta capital. Sentiríamos infinito que tal hubiera sucedido, porque el Sr. Vivas á quien apreciamos como se merece y á quien el partido en masa estima porque ha llegado á ver en él al Juez probo, ilustrado y justo, ha logrado captarse las simpatías y el aprecio y consideracion de todos. A su trato accesible, afable y hasta cariñoso, reúne una ilustracion nada comun y profundos estudios en su carrera judicial.

—La banda de la casa-Hospicio tocará en la plaza mayor, en la noche de mañana, las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble.
- 2.ª Redowa (La primavera).
- 3.ª Schottis (El remoion).
- 4.ª Tanda de walses (El nuncio del carnabal).
- 5.ª Habanera (Elena).

GACETILLAS.

—*Eureka, Eureka.* Se andan descalabazando los hacendistas españoles para nivelar el presupuesto de ingresos con el de gastos; nosotros les vamos á dar un sistema sencillísimo sin exigir nada por el privilegio de invencion,—porque somos enemigos de todo privilegio—por el cual se conseguirá no solo la tan deseada nivelacion del presupuesto,

sino tambien la completa extincion de la deuda en pocos años.

Por las siguientes bases se comprenderá las excelencias del sistema que proponemos.

- 1.ª Licenciar al ejército incluso los Jefes y Oficiales.
- 2.ª Licenciar tambien las cuatro quintas partes de los empleados.
- 3.ª Decretar la separacion de la Iglesia y el Estado.
- 4.ª y última. No reconocer haberes pasivos que excedan de 4,000 reales anuales, y no conceder ninguno para lo sucesivo.

Con el planteamiento de este sistema, estamos seguros que se resuelve satisfactoriamente el problema difícil, y que sin embargo es tan fácil. Lo que hace falta para ello no es mas que buena voluntad, que es precisamente lo que no tiene el gobierno.

—*Eclipse.* Se conoce que el gobierno no debe estar muy fuerte en Astronomía, sin embargo de componer parte de él persona tan respetable en esta ciencia, como el Sr. Echegaray; y decimos que no debe estar muy fuerte porque el Coronel Sagasta está pasando por un eclipse total sin que se nos haya anunciado su principio ni fin.

¿Si será enfermedad de familia, y el dia que menos pensemos, se nos eclipsará tambien por un par de siglos el Sr. D. Práxedes Mateo de Sagasta emigrado por sus ideas liberales entonces que trabajó desinteresadamente solo por ser Ministro de la Gobernacion, titulado el *Indispensable*!

—El impuesto sobre derecho de piso, recientemente creado por el Ayuntamiento de esta Ciudad, dejará de cobrarse inmediatamente por no habersido permitido por el Gobierno.

Nada necesitamos añadir á esta determinacion, despues de lo que hemos dicho en los números anteriores de nuestra publicacion. Creiamos que legalmente no podía exigirse este impuesto, y á venido á confirmar nuestra opinion la negativa del Ministro de Hacienda.

—«España con honra» en su número del Jueves, se hace eco, copiando al observador, (pues que copiar es su destino) de los insultos poco decorosos que este periódico dirige al buen sacerdote Sr. Aguayo por su protesta contra la censurable conducta que la mayor parte del clero sigue en estas circunstancias.

Pero venga V. acá señora D.ª Retazos de la prensa nea ¿esta V. reñida con el sentido comun? ¿Le ciega hasta tal punto la pasion política que no le deje ver que esos sacerdotes convertidos en soldados están reñidos con el ministerio de paz y caridad evangélica que les está encomendado. ¿O llega acaso al cinismo de V. al extremo de santificar la conducta turbulenta de los guerreros con sotana?

Mas bien creo lo primero

por que si lo último fuera... sería llegar al límite de la desverguenza nea.

—Con una admirable sangre fria, dice *España con honra*: propósito de haber sido declarados en situacion de reemplazo quince oficiales del ejército, por haberseles encontrado despachos carlistas.

«¿Y qué?» y añade «Pues lo lógico es pensar que si á quince por casualidad se les ha encontrado, otros quince mil los tienen sin que el gobierno lo sepa.»

¿Y no merecen nada los que prometiendo sin medida, procuran por rtan infames medios encender en nuestra hermosa España una lucha fratricida?

ÚLTIMA HORA.

Dia 22. «El contra Almirante Mendez Nuñez falleció á las cinco de la mañana del 21.—Nada hay de la partida carlista que al mando de dos curas se anunció ayer haber salido de Sevilla. En las que ha habido facciones siguen los Alcaldes con los voluntarios de la Libertad recogiendo los dispersos.

—Siguen las autoridades extranjeras internando á los cabecillas, y en el interior el entusiasmo mas decidido contra la reaccion.»

Dia 23. «Reunidas las partidas carlistas de la provincia de Castellon y alcanzadas por la columna Serrano en Calig, fueron completamente derrotadas causándoles diez muertos entre ellos el cabecilla Galindo y el presbítero Ballester, muchos heridos y cogiéndoles todas las provisiones, armas, municiones, equipajes y correspondencia. Continúan cogiéndoles los dispersos de la Mancha.—Arreglada la cuestion de obreros en Cataluña.—No ocurre novedad en el resto de la Península.»

Dia 24. «No ocurre novedad, mas que la solicitud de indulto de algunos cabecillas é individuos de las partidas carlistas, hoy dispersos ú ocultos.»

Imprenta de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, número 1.º

Y á poco el mancebo espira,
Y ver se finge á la muerte
Que lo arrastra á su guarida
Y pretende arrebatársela
De su amor la jóven víctima.

Tal intenta, presurosa
Abre la ventana Elisa,
Un relámpago brillante
Roba á sus ojos la vista,
En tanto que el trueno rueda
Entre nubes y colinas.

¡Ay! para mayor martirio
Ciega está la pobre niña
Como castigo que el cielo
Sobre el impio fulmina,
Que así derogar intenta
Las leyes de su justicia.

¡Nada vé! Sus bellos ojos
La luz aspiran ansian
Y solo el horror del caos
Cerca sus tristes pupilas.

¡Infeliz! pero... ¡quien sabe!
Si á la luz tornará á abrirlas.
Tal vez fantasmas monstruosos
Tal vez visiones sombrías,
En ellas se reflejarán
Negras con lúgubres tintas.

Así... ¿la razon se estingue?
O espectros sombríos mira.
Vidas sin fé ni creencias,
Creencias sin fé ni vida.

Inmóvil como la estatua
Que la inaccion simboliza
Ni sangre en sus venas corre

Ni el espíritu la anima.

Sin movimiento sus ojos
Las rubias cejas tranquilas
Caidos los bellos brazos
El cuello al desden inclina
Y como el mármol de un busto
La cara descolorida.

Son los instantes supremos
En los que el dolor vacila
Entre locura frenética
O dulce melancolia.

Un favor de la fortuna
Un rigor de la desdicha
El pesar, en furia ó calma
Por siempre jamás inclinan.

¿Que será de su tormento?
Pobre Elisa... pobre niña,
Por que al nacer le sa el alba
Y que muere con el dia.

Sigue la noche medrosa
Después... cual queja tristísima
De una campana se escucha
El toque de la agonía.

¡Ay! ya es tarde. Su tormento
Cual volcan que entre cenizas
Duerme y despues se levanta
Y ardiente lava vomita.
Así la ciega al oírlo
Su blanca faz torna en livida,
Hierva la sangre irritada
En las sienes comprimidas
Saltarse los ojos quieren,
Arden las anchas pupilas,
Y alzando al cielo los brazos

Su cólera desafia.

Está loca y está ciega
Y de su furia impelida,
Sin tino asiéndose al árbol
Al suelo se precipita.

Por entre rocas y abismos
Sin rumbo cierto ni guía,
Sueitos sus rubios cabellos
Cruzando va las colinas.

Rasgan brezos y zarzales
Su veste, con furia impía
Cual á un alma candorosa
El mundo infiel martiriza.
Y sus piés por los abrojos
Punzados, sangre destilan
Y de la sangre que vierten
Nuevos abrojos germinan.

Y montes y selvas cruzan
Cerros, hondos y colinas.
Así tambien en el hombre
Si la razon se extravía
Va de errores en errores
Y por fin se precipita.

¡Pobre loca enamorada!
Pobre Elisa, pobre niña,
A mares sus ojos lloran
Y esclama con voz tristísima
Ramiro... ven... yo te adoro...
Yo te llamo... Soy tu Elisa.

¡Elisa! repite el eco
Y corre la pobre niña
Tras el eco que se aleja
Como sombra fugitiva

La noche sigue medrosa,

Sigue la noche sombría,
Tal vez llegó el fin del mundo
Y es una imagen Elisa
Del angel que evoca á juicio
De los muertos las cenizas.

Y allá se ven á lo lejos
Rojas teas encendidas
Nuevo dilúvio de lumbres
Conque al mundo Dios castiga.

El mundo... ¡hermoso producto

De su bondad infinita,
Que anega en mar turbulento,
De enojo en infausto dia
Así terminando airado
La humanidad maldecida
¡Imagen del Dios potente
Que en el Eden prevaricó
Y en ese dilúvio inmenso
Que hoy el mito simboliza
Salva al gérmen de la especie
Para despues sumergirla
En perpetuo mar de lágrimas
Dilúvio de su desdicha,
Y despues... cuando se cansa
Su amargo sufrir de oírlo
En ardiente mar de fuego
La sumirá su justicia.
¡Su justicial... Otro misterio...
De lo sol que el hombre no explica.

Y en las cumbres de los montes
Vivos relámpagos brillan
Y entre las ramas del bosque
Múltiples luces oscilan,
Y aparecen, ya se ocultan
Pasan... huyen... se aproximan...
Será al mirar de los muertos

Los suscritores abonarán la mitad del precio. Inserta los anuncios de 8 líneas ó menos á 2 rs., y los demás á medio real

SECCION DE ANUNCIOS.

Comunicados. á 25 céntimos de real línea la mitad para los suscritores.—Los autores de obras literarias que remitan un ejemplar á la redacción, tendrán derecho á cubrir su precio en anuncios.

MEDICAMENTOS ESPECIALES,

Recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus eficaces virtudes y pronto resultados.

PREPARADOS POR EL DOCTOR GARCIA,

En Madrid, Hortaleza, 9 botica.

Depósitos: en provincias, en las principales farmacias. En Salamanca, Angel Villar.

Estrangero: Lisboa, Cabral; Aranjó, en Oporto; París, Rue Francois-Miron, 70. Lóndres, 25, Morgate St. City, Caracas, Sr. Rocha; Filadelfia, doctor Jaine.

PASTILLAS PECTORALES.

Con el uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras, constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean; destierran toda irritación de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz.

ROB GREEN.

Antiérrético por excelencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.

GENUINA.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Es un preparado, de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones, excitación nerviosa, dolores reumáticos y retención de orina, granos, obstrucciones, etc.

ROB ROYVEAU LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BELGICA Y RUSIA

El Rob Royveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor Geraud de Saint-Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob Royveau Laffecteur cura radicalmente las enfermedades cutáneas, los erisipelas, los abscesos, los cánceros, las úlceras, las sarna, depuradas, las escrófulas, el eczema, y pérdidas etc. Este remedio es un específico para las enfermedades cutáneas, nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como por efecto de su uso destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á deshacerse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en España: Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera, 51, Madrid.—Salamanca: D. Angel Villar y Pinto y viuda de Iglesias y Rimo.

PILDORAS DE HOGG

1.ª PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE HOGG CON PEPINA ACIDIFICADA, para las afecciones gastrointestinales, dispepticas, etc., y los casos en que la digestión es difícil ó imposible.

2.ª PILDORAS DE HOGG CON PEPINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (períodos blancos, piaciones menstruales débiles) y para fortalecer los temperamentos débiles.

3.ª PILDORAS DE HOGG CON PEPINA Y PRO OYODURO FERRO O INALTERABLE, para las enfermedades escrófulas, linfáticas y sifilíticas, la tisis la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generadas de la eronomía.

HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.

En frascos triangulares de 100 y 50 pildoras. Precio señalado en los frascos.

Depósitos en Madrid: Isidro Ferrer y Cía. por Simón, y en las principales farmacias.

JARABE DE RABANO YODADO.

Es el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 10 y 15 rs.

POMADA ANTIHEMORROIDAL.

Es el mejor resolutivo para curar las almorranas, sin que ocasione mal resultado, según pruebas que tenemos como justificantes.

PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES.

Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedías, malas digestiones, gota, reumatismo, inapetencia, validos, marcos, náuseas, etc.

28

FARMACIA DE LUBESPEYRES de Paris.

Faub. Saint Denis, 80.

Los productos principales de esta casa, recomendados por las eminencias médicas, y que se hallan en las principales farmacias de todos los países son:

1.º VEJIGATORIOS DE ALBESPEYRES, firmados en la parte pintada de verde, admitidos en los hospitales civiles y militares, por orden del Consejo de Sanidad. Obran en pocas horas y se conservan indefinidamente en sus estuches metálicos.

2.º PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener en estado de conservación perpetua los vejigatorios, sin olor ni dolor, 50 años de éxito.

3.º CAPSULAS RAQUIN al copaiba pura. La Academia de Medicina, habiendo empleado su régimen con cien enfermos y obtenido otras tantas curaciones, ha aprobado estas capsulas á la unanimidad, como superiores á todas las demás. Se fabrican también al Cubella, Matico, Hierro, etc.

Precavase de las falsificaciones.

Depósito general en España, Sres. Isidro Ferrer y Compañía, 51, Montera, Madrid.—Salamanca, Viuda de Iglesias y Rimo y Don Angel Villar y Pinto.

Constitución de la monarquía española, anotada con las variaciones que ha tenido el proyecto durante su discusión, oradores que han tomado parte en el debate y enmiendas que han presentado.

Se vende á medio real en el establecimiento.

miento de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1.

TOS REBELDE.

JARABE Y PASTILLAS DE BERTHE Á LA CODEINA.

151, Rue Saint Honore, en Paris.

El anuario enciclopédico del siglo XIX 1861, (grande en 8.º 10 francos), despues de haber reseñado los trabajos de Mr. BERTHE, y las esperiencias medicales que han puesto en evidencia las grandes propiedades de la CODEINA, añade: «De todos los medicamentos preconizados contra las toses rebeldes y cansadas de la tisis pulmonar, la bronquitis, los constipados, la CODEINA es el mas eficaz. Mr. BERTHE ha generalizado su empleo bajo la forma de PASTILLAS y JARABE y su nombre será en adelante, inseparable de este nuevo medicamento.»

AVISO IMPORTANTE. El Jarabe de BERTHE ha sido inscrito en el codex oficial francés publicado en 1868: distincion muy rara y que pocos medicamentos nuevos han merecido. Depósito general en España, Sres. Isidro Ferrer y Compañía, Montera, 51: Madrid.—Salamanca Viuda de Iglesias y Rimo y D. Angel Villar y Pinto.

EL AMIGO DE CONFIANZA

TRATADO

ENFERMEDADES SECRETAS

y de todas las que tienen su asiento en los órganos de la generación.

por DON ANASTASIO PERILLAN GARCIA

Se vende aquí á OCHO reales.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curación instantánea de los mas violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. L. Ferrer y Cía, Montera, 51, pral. Madrid.

Unico depósito en Salamanca, casa de D. Anselmo Pérez Montoño, Corralillo de la Yerba, número 6.

-21-

Al dejar sus tumbas frias? ¿Que para el débil hicieron En el mundo la justicia.
Son los arqueros y pajes Ella al oír sus blasfemias Horribles... fieras... impías.
Que con teas encendidas En pós de la loca corren Creyendo son de Demónios.
Al oír la voz de Elisa. Desenfrenada cuadrilla.
Ya la cercan... ya la cojen... «Llévame dice, ¡exadme.
Sus tiernos brazos la ligan Yo le maté... ¡Estoy maldita!»

MISTERIOS.

—Aunque el Demonio se oponga Señor pague que no es mengua Cortarla juro la lengua. El vengar á D. Ramiro.
—Y yo sacarla los dientes. Sea el criminal quien sea.
—Yo colgarla de una alména. Y á fé... de traidor presume.
—Harto mejor merecía Quien lo contrario defienda.
Arrastrarla por la selva —Sabed, señor escudero,
Que no como á gran Señora Que si vuestra alcurnia fuera
El conducirla en litera Digna de medir su espada
Por temor que las espaldas Digna de la espada de un Villano.
Sus pies diminutos verán Con tal modo á tal injuria
—Prometo tirarla al blanco Diera florida respuesta.
Catorce ó quince saetas. Mas probrosos hé que nunca
—¡¡Y yoll! Sufri de villanos mengua.
Diez voces roncás y fieras Tal diciendo un joven paje
—No hareis tal, canalla infame. De riza y rubia melena.
Guardad tan duras promesas. Cogió al fornido escudero
Para los perros muslines. Con tal valir y destreza
No para jóvenes tiernas. Que alzándole vigoroso
Quien á las damas ofende. A dos varas de la tierra,
De cobarde y vil da pruebas. Lo arrojó cual leve pluma
—Voto á diez mil del infierno

-21-

Que no faltará quien llame Cerró la ventana Elisa,
Sobrado materialista; Para abrir las de sus ojos
Y al llanto dejar salida.
Te diré que Elisa quiere Harto lucó con su pecho
A Ramiro y él á Elisa Y es fuerza que al fin se rinda;
Y á ser yo casamentero Débil flor que al alba nace
De hijo... los casaría. Y halla la luna marchita,
Mas ella está desdenosa Aun suenan en sus oídos,
Y como el porqué no diga Lúgubres, tristes, fatídicas
Será... de tantos arcanos Las palabras de su amante
Que los hombres no se explican. Presagiando su desdicha.
Tú no entiendes (ni yo menos) «Si de lúgubres companas
Que un muchacho y una niña Tal vez hasta aquí la brisa
Que se quieren... (santamente Os trae el son lastimero
Como manda la doctrina); Rogad por el alma mía»
Y están solos... y es de noche Y corren copiosas lágrimas
Y sin mamá de V. ja. Sobre sus frescas mejillas
Que ella se convierta en hielo Cual por las blancas arenas
Aunque el mozo se derrita. Arroyos que el aura riza
Lectora... son cosas rancias, De su desden se arrepiente
Que á decir verdad, hoy dia Y en su loca fantasia
En nuestro lenguaje culto Ve á Ramiro moribundo
Llamamos anomalía. La faz descompuesta y livida.
Y que son, en Castellano. Como las brujas... mentira.
Nublados sus bellos ojos,
Ello es verdad que Ramiro Y sangre vierte su herida
Segun contó, dijo á Elisa. Cual rojo torrente hirviendo
Sin mas puntos suspensivos Que su rostro le salpica.
Ni narraciones antiguas. Ve sus labios entrelabiertos
Ni esas frases que hoy se gastan Que con sarcástica risa
Para decir con enigmas. «Tú lo quisistes» la dice
Cosas que tal se traslucen. Goza en mi muerte; maldita.
Que el mas patán adivina. Y el ronco estertor escucha

Apenas saltó Ramiro

Y el ronco estertor escucha